









El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, sus Comisiones de Penal y Tributario y demás organizadores invitan a las:

I JORNADAS DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO

PROGRAMA

Miércoles 22 de noviembre

3:30 p.m. Inscripción y control de asistencia

4:00 p.m. - 5:00 p.m. Acto Protocolario

- Palabras del Dr. Gary Amador Badilla, Coordinador de la Comisión de Derecho
 Penal del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica,
- Palabras del Dr. Adrián Torrealba Navas, Coordinador de la Comisión de Derecho Tributario del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.
- Palabras del Lic. Froylan Alvarado Zelada, Presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.
- Palabras del Lic. Carlos Vargas Durán, Director General de Tributación Directa.
- Palabras del Dr. Carlos Chinchilla Sandí, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

5:00 p.m. – 6:00 p.m. Conferencia Inaugural

Fraude a la Hacienda Pública: Su criminalización en el plano internacional.
 Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé, Universidad de Huelva, España.

















6:00 p.m. – 7:30 p.m. Panel No. 1: Conceptos Fundamentales Tributarios.

Moderador: Lic. Rafael Luna Rodríguez

- Principios constitucionales de solidaridad contributiva. (20 min.)
 - Msc. José María Oreamuno Linares
- Principio de verificación y control de la administración tributaria. (20 min.)
 Lic. Modesto Vargas Castillo
- Evasión/Elusión Fiscal. Principio de realidad económica. (20 min.)
 Dr. Diego Salto Van der Laat
- Comentarios Finales y Preguntas. (30 min)

7:30 p.m. – 9:00 p.m. Panel No. 2: Política Criminal y los Delitos Tributarios. Moderador: Dr. Álvaro Burgos Mata

- La Denuncia ante el Ministerio Público por el Delito de Fraude a la Hacienda Pública. (20 min.)
 - Licda. Sussy Calvo Solís
- Política de persecución penal del Ministerio Público en delitos tributarios. (20 min.)
 Lic. Olger Calvo Calderón
- Propuestas legislativas de reforma al umbral de punibilidad. (20 min.)
 Diputado Marco Vinicio Redondo Quirós
- Comentarios Finales y Preguntas. (30 min)

Jueves 23 de noviembre

3:30 p.m. – 4:00 p.m. Control de asistencia

4:00 p.m. – 5:00 p.m. Conferencia Magistral

Cuestiones dogmáticas que presenta el delito de Fraude a la Hacienda Pública
 Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé, Universidad de Huelva, España.

















5:00 p.m. – 6:00 p.m. Panel No. 3: Teoría del Delito de Fraude a la Hacienda Pública. Moderador: Msc. Randall Oquendo Murillo

- Análisis sistemático del delito de Fraude a la Hacienda Pública. (20 min.)
 Dr. Alfredo Chirino Sánchez
- El bien jurídico tutelado en el delito de Fraude a la Hacienda Pública. (20 min)
 Dr. Adrián Torrealba Navas
- La proporcionalidad de la pena en el delito de Fraude a la Hacienda Pública. (20 min)
 - **Dr. Carlos Tiffer Sotomayor**
- Comentarios Finales y Preguntas. (30 min)

6:30 p.m. – 8:00 p.m. Panel No. 4: Derecho Procesal Penal y los Delitos Tributarios Moderador: Lic. Luis Chacón Camacho

- La prueba indiciaria en el proceso penal tributario. (20 min)
 Dr. Omar Vargas Rojas
- La garantía de no declarar contra uno mismo vs. los deberes de colaboración fiscal
 (20 min)
 - Dr. Erick Gatgens Gómez
- La acción civil resarcitoria y la participación de la Procuraduría General de la República. (20 min)
 - Lic. José Enrique Castro Marín
- Comentarios Finales y Preguntas. (30 min)

8:30 p.m. – 8:50 p.m. Acto de cierre Dr. Carlos Tiffer Sotomayor

8:50 p.m. – 9:00 p.m. Entrega de Certificados y Ágape.





